

Decreto # 127 de 1938

(Octubre 4)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento
y se hace otro en interinidad.

El Alcalde de Tlacamanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art.º Único: Declárase insubsistente el nombramiento
hecho en el señor Jorge Suárez para
el cargo de Agente de 2ª clase de la
Policía Municipal, y nómbrase para
reemplazarlo, interinamente, al señor
Jorge Vera R.

Communique y dése posesión al nom-
brado.

Espedido en Tlacamanga, a cuatro
de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Rojas (Cancian)

El Secretario,

Guillermo Rojas